

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial por la que se anuncia concurso para la contratación de una empresa de transporte para el traslado de los asistentes a los cursos de formación que, organizados por la Escuela Judicial del Consejo, se celebren en Madrid.

La Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial anuncia concurso público por el procedimiento abierto para contratar los servicios de una empresa de transporte para el traslado de los asistentes a los cursos de formación que organizados por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial, se celebren en Madrid durante 1996.

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, planta tercera, despacho 315, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas antes de las dieciocho treinta horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, planta baja, Madrid (horario de registro: De lunes a viernes de nueve a catorce horas y de dieciséis treinta a dieciocho treinta horas. Sábados de nueve a trece horas).

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día 7 de marzo de 1996, a las nueve treinta horas, en el Salón de Actos del Consejo General del Poder Judicial, en la dirección antes señalada.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza a constituir por el adjudicatario y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el lugar indicado.

El abono de gastos de inserción de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del concurso.

Madrid, 30 de enero de 1996.—El Secretario general, Jesús Gullón Rodríguez.—6.708.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia, durante el año 1996.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Agencia Española de Cooperación Internacional hace pública la adjudicación del concurso del Servicio de Seguridad y Vigilancia, convocado por resolución de 14 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 274, de 16 de noviembre).

Celebrado el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, la presidencia del citado organismo acordó la siguiente adjudicación.

Empresa: «Custodia, Sociedad Anónima».
Importe: 13.910.592 pesetas.

Madrid, 27 de diciembre de 1995.—La Presidenta, P. D. (Resolución de 23 junio de 1995, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), la Secretaria general, Elena Ave Velasco.—372-E.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución del Gobierno Civil de Barcelona relativa al concurso público del contrato de limpieza.

En el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para el concurso público del contrato de limpieza del Gobierno Civil de Barcelona, en el apartado de categorías y número del personal mínimo necesario, será las que se facilitan en el Gobierno Civil de Barcelona, Departamento de Habilitación General, con un total de 17 personas, en diferentes horarios y categorías, quedando modificadas las que se citan en los pliegos entregados («Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1996).

El anexo se puede recoger en la Habilitación General, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, los sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el 16 de febrero de 1996.

Apertura de proposiciones: 23 de febrero de 1996.
Lugar: Salón de actos del Gobierno Civil de Barcelona.

Barcelona, 5 de febrero de 1996.—El Gobernador civil, Jaume Casanovas i Escussol.—7.828.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de mantenimiento preventivo correctivo de equipos y aparatos hospitalarios para el segundo semestre de 1995 y el primero de 1996. Expediente número rojo: 35.072/95.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Infraestructura de la Armada, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 7.046.776.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Coronel de Intendencia Jefe del CEM, Juan Andrés Morato Murillo.—412-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de análisis espectrométricos de aceites de aeronaves e investigación técnica de elementos aeronaves, relacionados con incidentes o accidentes. Expediente número rojo: 75.230/95.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Inta Esteban Terradas»: 12.700.000 pesetas.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—El Coronel Jefe de la Sección, Francisco J. De Lara Torres.—420-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura de la Armada por la que se anuncia la adjudicación Tear Gruloc, edificios para alojamiento de las compañías. Expediente número rojo: 30.027/95 y 96/35.086./95.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Infraestructura de la Armada, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: